

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA RADIO ONDAS AZUAYAS AM. (JHCJ5) CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores socios de:

RADIO ONDAS AZUAYAS AM. (JHCJ5) CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía RADIO ONDAS AM. (JHCJ5) CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del año 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, ha pesar de la situación del país, la situación de la Radio ha sido moderadamente sostenible, lo que se refleja en sus estados financieros, con relación a las ventas debo mencionar que se ha incrementado en parte en relación al año anterior. En la ciudad de Cuenca con la colaboración de toda la oficina, la situación es un poco más halagadora, y a nivel nacional se sigue manteniendo los contratos de publicidad, la mayoría la publicidad contratada durante este año ha sido con el Estado, cancelándonos a tarifa real, aunque los mismos se cancelan tardíamente. Muy a pesar de todos este pequeño incremento de ventas todavía no se ha podido cubrir con todas las obligaciones económicas que son propias de la Compañía, además les recordare que tenemos que asumir cargos extras, en la renovación de concesión de la frecuencia de la Radio.

En la parte societaria en este año se logró estabilizar la situación jurídica de la Radio, en relación al resto de instituciones hemos cumplido a cabalidad con todos y cada uno de los requisitos que nos han solicitado.

En la parte técnica se sigue realizando el mantenimiento necesario a los transmisores, logrando mejorar la señal de la radio de sus interferencias constantes.

Con agrado debo comunicar que con la presencia en las redes sociales Facebook, Tweeter, Ivoox y aplicaciones para dispositivos móviles, la aceptación que ha tenido la Radio ha sido muy favorable manteniendo una buena interacción con la ciudadanía.

Con la colaboración de todo el personal se ha logrado innovar la oferta para nuestros oyentes reflejándose en mayor sintonía y aceptación de parte de oyentes y clientes.

Estimados accionistas nos encontramos en una época complicada no solo en el aspecto económico sino también en al aspecto legal ya que se han implementado una serie de nuevas disposiciones por los entes reguladores que cada día exigen más de los medios de comunicación, por lo que pido el apoyo y nos brindemos ayuda en estos temas de gerencia.

En relación a lo económico y financiero, detallo a continuación, no sin antes mencionar que todas las acciones y decisiones tomadas pretenden que esta Compañía sea más competitiva, dentro de nuestra área, debiendo ser cada vez más eficiente y productiva, los administradores somos sus gestores, pero son ustedes señores accionistas en primera instancia los impulsores de los logros institucionales.

Señores accionistas les detallo a continuación un explicativo de las cuentas que pertenecen al Estado de situación Financiera.

ACTIVO Disponible.- En la cuenta de CAJA se encuentra registrado el valor de 10998.62 que corresponde a la cuenta caja/bancos

EXIGIBLE.- En cuentas por cobrar un valor de 26554.81 correspondiente a clientes.

En la cuenta de ACTIVOS FIJOS.- se encuentra el mismo valor del año anterior.

PASIVO.- En este rubro se encuentran obligaciones fiscales, obligaciones con el IESS, obligaciones con los empleados, utilidades, valores que serán cancelados en el mes de enero 2015.

PATRIMONIO.- Las cuentas de capital, reserva legal, aportes para futuras capitalizaciones, se han mantenido,

La cuenta de pérdidas años anteriores, se amortizó por un valor de 886.32 en este año, quedando un saldo pendiente que esperamos que para el próximo año podamos seguir amortizando.

En cuanto al ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS procedo a presentarles de la misma manera un breve análisis.

INGRESOS.- durante el presente ejercicio económico hemos obtenido un total de ingresos de 123576.28

COSTOS- GASTOS.- el total de gastos realizados en este 120591.25

UTILIDAD 2014: 2985.03, de este valor se calculará el porcentaje de utilidades a los trabajadores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tengo que concluir que las dificultades que hemos tenido, han sido superadas, y las que nos quedan por enfrentar lo iremos superando gracias al esfuerzo de cada uno de los socios.

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en nuestro campo

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.


GERENTE GENERAL
Janette Cardoso M.